



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VI Vicerrectoría de
Investigación

19 de enero de 2023
Circular VI-1-2023

Señores (as):
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Estaciones Experimentales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. Con el fin de procurar una adecuada gestión en los trámites relacionados con la asignación de cargas académicas, la Vicerrectoría de Investigación comunica que se recibirán las cargas académicas para los proyectos, programas y actividades de investigación hasta el viernes 21 de abril del presente año.

Los formularios que se reciban posterior a esa fecha, no se podrán ingresar al sistema para el primer semestre de este año.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora de Investigación

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación
Archivo

